



## **I CONCURSO DE RELATO BREVE «EL DESAFÍO»**

1

La Universidad Andrés Bello y La Cátedra Vargas Llosa convocan el I Concurso de Relato Breve «El Desafío».

2

El jurado del I Concurso de Relato Breve «El Desafío» estará integrado por la escritora Paula Ilabaca (Chile), el escritor Rodrigo Blanco (Venezuela) y la escritora Lola Larra (Chile). También lo integrarán Felipe Karadima Skármeta, como representante de la Universidad Andrés Bello, y Raúl Tola Pedraglio, como representante de la Cátedra Vargas Llosa.

3

Podrán participar del I Concurso de Relato Breve «El Desafío» los alumnos de la Universidad Andrés Bello, alumnos de universidades en convenio con Universidad Andrés Bello y alumnos de universidades en convenio con la Cátedra Vargas Llosa que enviarán una sola obra, en dos categorías:

- i. Alumnos que hablen el español como primera lengua.
- ii. Alumnos que hablen el español como segunda lengua.

4

La temática del I Concurso de Relato Breve «El Desafío» es libre. El premio será otorgado a la mejor obra recibida en cada categoría. Los jurados podrán reconocer la calidad de otros trabajos otorgando un premio al segundo y tercer lugar.

5

Los relatos enviados deberán ser originales inéditos, no publicados (ni en forma física ni digital) y escritos en castellano. La convocatoria está abierta a los trabajos de ficción en prosa, quedando excluidos los trabajos eminentemente académicos y las obras de ensayo, crítica, la novela gráfica, el cómic, la poesía y la dramaturgia.

6

Los trabajos tendrán una extensión de 10 folios A4, escritos a doble espacio, a una sola cara, con interlineado doble y un tamaño mínimo de fuente de 12 puntos.

Las obras deberán enviarse a través de la plataforma informática de gestión que estará accesible desde la página:

<https://www.catedravargasllosa.org/site/relatobreve.php>

Se deberán adjuntar los archivos PDF con los textos de los relatos presentados al Premio y otro archivo PDF con los datos personales del autor/a (nombre, nacionalidad, teléfono de contacto, correo electrónico, universidad a la que pertenece, carrera y año en que estudia, y dirección postal). Certificado de alumno regular de su universidad.

7

El plazo de recepción de los relatos concluye el 30 de octubre.

8

Los resultados del I Concurso de Relato Breve «El Desafío» serán anunciados en una ceremonia que se celebrarán en Madrid (España), el jueves 1 de diciembre.



Los ganadores del I Concurso de Relato Breve «El Desafío» se harán acreedores de un iPad Pro, así como de un libro de la obra de Mario Vargas Llosa firmado por el propio Premio Nobel de Literatura 2010.

Quienes obtengan el segundo y tercer lugar también se harán acreedores de un libro firmado por Mario Vargas Llosa.

9

Los ganadores del I Concurso de Relato Breve «El Desafío» se comprometen a participar de la ceremonia de premiación de manera presencial o virtual, así como a intervenir en las conferencias, diálogos y entrevistas en torno a su obra premiada. Asimismo, autoriza la publicación del relato ganador en los medios físicos y digitales que se estimen para su amplia difusión.

10.

El Comité Organizador de este Concurso y su Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a las obras en concurso.

11

No podrán participar en este Concurso personas pertenecientes a las directivas de la Universidad Andrés Bello, de la Cátedra Vargas Llosa ni familiares directos de las mismas, como tampoco los miembros del jurado y sus familiares.

12

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

del Reino de España, los participantes quedan informados y manifiestan su consentimiento expreso e inequívoco para la incorporación a los ficheros, responsabilidad de Fundación Internacional de la Libertad y la Universidad Andrés Bello, de los datos personales facilitados, así como para, en el caso de ser premiados, su publicación, incluida su imagen, en las páginas web de las instituciones convocantes y en todos los medios y formatos que esta estime oportuno para la difusión del Concurso.

13

Para cualquier duda, discrepancia, reclamación o cuestión que pueda suscitarse sobre la interpretación y ejecución de las presentes bases, las partes renuncian al fuero propio que pudiera corresponderles y se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital, España.

14

La participación en el Concurso y la obtención definitiva del premio implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria, entendiéndose que el incumplimiento deja fuera de concurso a la obra presentada.

15

Para absolver cualquier duda, los interesados pueden comunicarse al correo: [premioderelatobreve@catedravargasllosa.org](mailto:premioderelatobreve@catedravargasllosa.org).